

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES MATERIALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRUCION.
EN JACA.. 1 peseta trimestre.
FUERA DE LA LOCALIDAD.. 2'50 id semestre.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 31.

Núm. 65.

Jaca 11 de Agosto de 1887.

DE DESPEDIDA.

Cuando debíamos principiar á recoger el fruto de los desvelos y sacrificios, que necesariamente ha de imponerse todo aquel que en localidades de tan escaso vecindario y en comarcas de tan pobres recursos como la nuestra, intente dar vida á publicaciones de la índole de EL MONTE PANO; cuando este ha llegado á adquirir vida propia y á gozar de crédito ante la prensa y el público, por causas transitorias, ajenas á la redaccion y relacionadas con la confeccion material del periódico, nos vemos obligados á suspender su publicacion por tiempo indefinido, hasta que, orilladas aquellas dificultades, volvamos al palenque con la misma fe y entusiasmo, y con la rectitud de intencion que siempre informó nuestros trabajos.

Y, al despedirnos, cúmplenos hacer manifestacion de nuestro profundo reconocimiento y gratitud á las dignísimas autoridades de parte de quienes han merecido nuestras observaciones repetidísimas veces justa atencion, al público que nos ha dispensado su benevolencia y apoyo, y á todas aquellas personas que con su ilustrada colaboracion han contribuido al sostenimiento de nuestro semanario. El recuerdo de tales atenciones y la distincion con que frecuentemente hemos sido honrados por la prensa periódica, nos servirá de estímulo para reanudar lo más pronto posible nuestras tareas, volviendo á compartir con aquella en la defensa de los intereses morales y materiales de esta comarca.

Lo que la ciudad reclama.

Entre las mejoras que deben y pueden introducirse en la ciudad, hay una de carácter preferente, que merece sea atendida y que nos ocupemos en desarrollarla detenidamente, para ver si tenemos la dicha de llevar la conviccion al ánimo de nuestros paisanos, moviéndoles, de un modo eficaz, para que realicen su ejecucion.

Todos hemos visto la favorable acogida que se dispensó á la última notable compañía dramática que actuó en nuestro pequeño y hoy inservible teatro: todos aprendimos entonces que en la localidad hay elementos suficientes para sostener una compañía, ya en la temporada de invierno, cuando la vida es aquí tan triste y descartada de todo objeto de recreo y lícita distraccion, como en el venero, que la poblacion flotante se aumenta con gran número de personas, compatriotas unos y otros forasteros, que buscan la temperatura apacible, la tranquilidad y franco trato, y los aires puros y sanos que reinan en este pobre rincon de nuestra floreciente España: todos sabemos, por último, que es de primera necesidad construir aquí un coliseo, que nos proporcione aquellas

horas de solaz de que tanto necesitamos y sea, además, el punto de reunion y sociedad donde, á la vez que se reglen nuestras costumbres y se perfeccionen los sentimientos del corazon, viendo en escena los diferentes episodios por que pasa la humanidad, representados en la ejecucion de las obras escritas exclusivamente con ese fin laudable de cultura y civilizacion, nos comuniquemos unos con otros; intimemos nuestra amistad y nuestro trato y sea el vínculo de union entre las familias y sus individuos.

Mirado someramente nuestro proyecto, que es á la vez el deseo de muchos, parecerá irrealizable, pero estudiado detenidamente, pueden solventarse, con facilidad, todas las dificultades que á primera vista aparecen como insuperables.

Para construir en Jaca un teatro que responda á la importancia relativa de la localidad, se necesita solo un local adecuado, y una suma de veinte mil duros. Ambas cosas podemos encontrarlas dentro de casa y sin hacer grandes sacrificios. Vamos á demostrarlo.

Hay que sentar el hecho indubitable de que nuestro ilustrísimo Ayuntamiento, llamado en primer lugar á realizar la mejora de que nos ocupamos, no puede hoy, ni podrá en diez años, ocuparse de ninguna obra importante, porque los recursos con que pueda contar dentro de ese plazo, necesitará consignarlos para la terminacion del canal y las obras subsiguientes, como son, construccion de la casa partidor, del depósito y aclaradores necesarios sino hemos de privarnos del agua potable en las avenidas tan frecuentes en el rio Aragon, la construccion de acequias madres, la instalacion de la tubería para conducir el líquido á la poblacion y de las fuentes públicas, que deberán ser cinco por lo menos.

Bajo dicho supuesto, tenemos que recurrir al capital privado, ó á los recursos de una compañía, si hemos de ver realizados nuestros deseos. Si las personas que en la localidad cuentan con medios y buena voluntad, estudian el asunto con algun detenimiento y lo someten al criterio de personas peritas é imparciales, aprenderán, que la construccion de un teatro en Jaca es un negocio que puede producir al capital empleado el cinco por ciento anual. Suponiendo que se inviertan en la obra los veinte mil duros indicados; con cien funciones que se celebren al año en las dos temporadas de invierno y verano, cobrando á las compañías por arriendo del local á razon de doscientos reales por funcion, resultan los veinte mil, interes del capital al 5 por 100. Agréguese lo que podria producir en las veces que fuera cedido á los músicos ambulantes que pasan con frecuencia por la localidad, á las compañías aerobáticas, y dando funciones por las tardes en los dias festivos. Preguntamos ahora ¿qué propiedad urbana de nueva construccion produce en la ciudad el 5 por 100 del capital invertido?

Hay otro medio, y es, la formacion de una compañía constructora, fundada bajo la base de adquirir la propiedad de ciertas localidades

del teatro en proyecto. Sabido es, que en muchas poblaciones de primer orden hay teatros, cuyos palcos y muchas de sus lunetas ó butacas son propiedad particular de ciertas familias, que contribuyeron con su capital á la construccion del edificio. Por el mismo procedimiento puede realizarse la obra en esta ciudad.

Si el nuevo teatro tiene catorce palcos plateas ó de patio, diez y seis principales y cuatro de proscenio, que forman un total de treinta y cuatro; véndanse anticipadamente á los particulares diez de cada una de las dos primeras clases, reservando los catorce restantes para la venta en taquilla. Ceditas esas localidades á las familias que quieran adquirirlas á perpetuidad, y con derecho á transferir la propiedad, bien merece que abonen diez mil reales por cada uno, con lo que reunimos la cantidad de diez mil duros. Suponiendo tambien, que se coloquen cien butacas en el patio ó circo, y otras tantas entre las dos filas de palcos; sin perjudicar al público puede cederse la propiedad, bajo las mismas condiciones que los palcos, de la mitad de ellas, ó sean cincuenta, que valuadas á 2.000 rs. una, producen otros diez mil duros, y hemos reunido así los veinte mil en que calculamos el gasto de obra.

Si se nos objeta que esas propiedades en los teatros, son en perjuicio de las compañías, advertiremos, que, si por un lado disminuyen los ingresos, por otro aseguran doscientas entradas, por lo menos en todas las funciones, lo que basta para dar vida á las representaciones en esta localidad, y animacion al coliseo. Decimos que aseguran esas entradas, porque, cuando los propietarios no quieren ó no pueden asistir, ceden las localidades á los parientes y amigos, que van á llenar sus puestos.

Solventada la dificultad del capital vamos á ocuparnos del local que, en nuestro pobre parecer, tenemos por más adecuado. Para desarrollar el plano necesitamos una superficie de cuarenta metros de longitud por diez y ocho de latitud y que reuna á las condiciones higiénicas, no estar apartado del centro, tener su entrada principal por una calle ancha, y poder dar salida á otra por el foro, para que los actores no entren por la misma puerta que el público. Solo dos sitios encontramos que reúnan estas condiciones; el primero lo forman en la calle Mayor las casas número 32 y 34, de las que la última comunica con la calle del Toro; y el segundo la del número 3 de la calle de Clavería, tomando parte de la colindante por el poniente. Como sitio y por su mayor superficie es mejor el primer proyecto, pero la espropiacion seria más costosa, subiendo á un 30 por 100 del presupuesto. El segundo local es más reducido en la longitud, pero solo costaría un 20 por 100, y reúne la circunstancia de dar á dos calles y una plaza.

Tal vez habrá otro sitio más adecuado que á nosotros no nos ocurre; mas siendo solo nuestro fin indicar un parecer particular, lo sometemos al más acertado de otros que se interesen en el mismo asunto.

No nos alimentamos de ilusiones y por ello

desconfiamos ver realizado nuestro proyecto; pero tenemos la confianza que, si cayerá hoy en el olvido, algún día saldrá á luz, como Lázaro del sepulcro, para ser tenido en cuenta y quizá para tomarlo como norma. Ese día será, cuando la población, mirando por sus verdaderos intereses, abandone esa innación que es su muerte y consagre con empeño todos los elementos con que cuenta y pueda entonces contar, para llevar á efecto esta como otras muchas mejoras que con justicia reclama.

TEODORO.

Asuntos femeniles.

Sr. Caralampio: En el número 61 de EL MONTE PANO, correspondiente al 14 del actual, he visto su artículo titulado "Cada cosa, en su tiempo," en el cual sienta V. lo siguiente: "...Sino se acostumbra á la mujer desde niña á los trabajos domésticos y se la prohíbe la ociosidad ¿cómo podrá hacerlo cuando llegue á ser esposa y madre; entonces que no tendrá las trabas sociales, y será más libre para hacer su voluntad?," ¿Qué no tendrá las trabas sociales, dice V.? ¿Qué será más libre para hacer su voluntad la mujer casada?

Desde luego tiene V. derecho como todos á pensar en este delicado asunto como su razón le dicte; pero yo, mujer casada, que me considero feliz cual otra en el matrimonio, y que el cielo me concedió un marido que es un bendito de Dios, no estoy, ni puedo estar conforme, aun en tan loables circunstancias, con esas dos graves afirmaciones; y estoy segurísima que conmigo estarán el 99 por 100, por no decir el total, de mis codesadas.

Como V. ve, soy por completo discrepante con su parecer, puesto que mi modo de pensar en este asunto es lo contrario de lo que V. afirma. Pienso, pues, que la mujer casada tiene más trabas sociales que conservando su estado de soltera: que la mujer soltera es más libre para hacer su voluntad que la casada.

Sabido es que son mayores y más áridos los deberes y obligaciones sociales en la mujer casada que en la soltera, y, desde luego, en la misma proporción que estos aumentan, aumentan también las trabas sociales; más este primer extremo, aunque lo veo muy claro, es más discutible, y por lo tanto hago punto final.

Con lo que no transijo, Sr. Caralampio, es con su segundo aserto. Eso de asegurar, y quedarse tan fresco, que las mujeres casadas somos más libres que las solteras para hacer nuestra voluntad no lo puedo digerir, y voy á probarle precisamente lo contrario. V. como perteneciente (no quisiera equivocarme) al estado célibe, con ribetes de aspirante al matrimonio, ha querido sin duda sorprender la buena fé de alguna candorosa jovencita, prometiéndola mucha libertad y soberanía en el hogar doméstico, á trueque de que le conceda su mano. Eso es lo que hacen con inusitada pompa y aparato los políticos de todos matices. ¡Libertad! ¡Soberanía! gritaban al pueblo hace algunos años. ¡Libertad! ¡Soberanía! vemos escrito en los periódicos de su caletre; y esos mismos preciosos lemas los vemos en todos los papeletes de propaganda, especialmente electoral; y ya que no puedan dejarlos impresos en los corazones, nos los dan grabados hasta en los cantos de los duros, para hacerlos imperecederos. Y el pueblo (que en esto de promesas, aunque sean falsas, es todavía más crédulo que las doncellitas), al ver colocados á sus fautores en el candelero, sufre una terrible decepción, viendo traducidas esas palabras en una odiosa y déspota tiranía. Lo mismo podré decir de V. y, en general, de todos los que pertenecen al sexo feo: grandes promesas de libertad y soberanía en el hogar doméstico, y luego que haya conseguido su objeto, olvidará sus promesas, porque son fingidas, y ejercerá, como los políticos, la tiranía más déspota.

Mas esta digresión, aunque constituye una parte principal de mi argumento, es ya demasiado larga, y, en esta atención, proponiéndome ser muy breve, porque se necesita muy poco para hacer palpable lo contrario de lo que V. piensa y afirma, continuaré exponiendo las razones en que me apoyo para justificar mi opinión. "Hija mía, dice la madre el día de la boda: desde hoy comienza una vida nueva para tí; desde hoy no te perteneces á tí misma, perteneces al hombre al que has otorgado tu mano: una ligera indicación suya es para tí un mandato: hoy pierdes tu libertad." En el mismo sentido, formando coro, aunque en tono más severo, se expresa el padre. Las mismas palabras repiten las deudas y amigas

de la recién desposada, como confirmando lo dicho por la madre, que, salvo muy raras é indignas excepciones, no se equivoca nunca á sabiendas en los consejos para su hija. Esta á todos oye, á todos escucha, pero escucha con los ojos bañados en lágrimas, escucha sollozando, presintiendo quizá sombrero porvenir.

"Soy libre, exclama llena de gozo una soltera, (cuantas casadas lo quisieran decir) al ser solicitada por un pollo de su gusto. Soy libre, dice con júbilo, mal encubierto á veces, la viuda que á tenido la dicha de verse libre de un esposo regañón y testarrudo, ante la perspectiva de que se presente otro de mejores cualidades. Hasta á los hombres casados ¿no les ha oído V. suspirar por esa ansiada libertad? ¿Ellos que son el mango y la sarten?"

Convengamos, señor mío, en que, no solo las mujeres casadas, sino ni aun los hombres disfrutan la libertad que disfrutaron siendo solteros. Y para que V. se acabe de convencer, acuérdesse de aquella canción popular, que, no por pertenecer al vulgo y estar mal escrita, es menos cierta. Dice así:

Bailad, mocitas, bailad,
Romped medias y zapatos;
Que maña os casareis
Y no os faltarán trabajos.

Esos trabajos, Sr. Caralampio, son precisamente, entre otros, la falta de libertad en la mujer casada para obrar según los móviles de su voluntad. Aquí podrían hacerse notar consideraciones de otro género que vendrían á corroborar más y más lo expuesto; pero con lo dicho basta para que V., y todos los que como V. piensan, se convenzan de la sinrazón de su aserto.

No terminaré sin rogar al Sr. Director de EL MONTE PANO se digne publicar en su periódico estos mal pergeñados renglones, no en son de crítica censura contra el autor del artículo "Cada cosa en su tiempo," al que no tengo el honor de conocer, sino para que mis colegas, las mujeres casadas, no vayan á hacer uso de una libertad que no nos es concedida, creyendo de buena fé en la infalibilidad de esas promesas; y también para que las candorosas jovencitas no se dejen alucinar con esas palabras huecas y vacías de sentido, que constituyen una decepción y triste desengaño al palpar, en algunos casos, la triste realidad.

Repito, pues, Sr. Director, no se haga el sordo á las súplicas de una dama, en la inteligencia de que estoy dispuesta á invocar y hacer valer los derechos que me otorga la ley de imprenta por injuria manifiesta á la mitad del género humano.

Con esto, Sr. Caralampio, hasta la vuelta.
Su servidora,

CORNICABRA.

Julio 21 de 1887.

A LA SEÑORA CORNICABRA.

Su excesiva susceptibilidad le ha hecho ver en nuestro artículo, "Cada cosa en su tiempo," una idea que, ni estaba en nuestra mente al escribirlo, ni se desprende de su contexto. Decíamos que las señoras casadas están libres de las trabas sociales y tienen más libertad que las solteras, en el sentido de que, estas no pueden salir solas á la calle y necesitan guardar más miramientos en sociedad, por su estado y condición de pretendientas al matrimonio.

Cuando la mujer ha cojido ya marido, y si este, como dice V. del suyo, es un bendito de Dios, puede salir cuando quiera y sus ocupaciones se lo permitan, sin más compañía que su abanico. Así es la sociedad, que dá esa libertad á la mujer casada, mientras á la soltera, con razón por su inesperienza, la pone la traba de tener que ser acompañada, como los señores obispos.

Siendo el fin del artículo reparado por V., y el que me propongo en todos mis escritos, moralizar aconsejando á cada uno lo que puede convenirle, no quiero desperdiciar la ocasión que V. me presenta, de advertirle que es impropio en una señora hablarnos de política y de proclamas electorales. La política de una señora casada debe estar en el mejor modo de manejar la aguja, y sus proclamas deben reducirse á dar á las jóvenes solteras los buenos consejos que su experiencia y desengaños le hayan hecho aprender.

Advertiré á V. también, que no discurre bien al suponer que sea yo algún pollo que aspira á la mano de la que quiere conquistar, presentándola el estado del matrimonio como una situación de libertad é independencia para la mujer, pues ha debido V. comprender por mis palabras, que cuando critico á las jóvenes la mala costumbre de pasar horas enteras en los balcones, ni soy un pretendiente ambulante, en cuyo caso me convendría tenerlas á todas á la vista para divertirme con todas, ni puedo hacer uso como arma de conquista, de lo que principio por poner en ridículo,

Hasta otra, doña Cornicabra, y en recompensa de las buenas formas con que se ha ocupado V. de mí, pediré á Dios que la libre siempre del significado del pseudónimo que la encubre.

CARALAMPIO.

CROQUIS MADRILEÑOS.

ARTISTAS FILIPINOS.

Debo empezar estos apuntes lamentando que la Guía oficial de la Exposición de Filipinas diga, hablando de los cuadros que se exhiben en la sección octava, estas textuales palabras:

«Otros (cuadros) hay por las paredes que ya no deben citarse. Luna los ha matado.»

Dichas palabras son injustas y revelan en su autor un desconocimiento absoluto de la pintura.

Los lienzos de Luna son los mejores en realidad, pero no es este artista filipino el único digno de ser nombrado. Hay otros que denuestran poseer inspiración y sentimientos necesarios para brillar en el arte y dar mérito real y positivo á sus obras.

«La muerte de Cleopatra», cuadro juzgado ya por mí, es un lienzo que honra al autor del «*Spoliarium*», y «La mestiza», otro que es un derroche de detalles bellísimos que atañza la justa fama de Luna; pero allí están también los cuadros de Hidalgo ó Resurrección, como le llaman sus paisanos, brillantes de luz, de dibujo correcto, de colores entonados; con un cielo alegre y melancólico al par; con hermosos grupos de carabaos bañándose en las tranquilas aguas que reflejan el tronco de las cañas, con árboles y plantas pintados con una verdad asombrosa. No es posible mayor delicadeza, ni más realidad que las que se observan en los troncos y hojas del bambú cuyas finísimas hojas agrupadas en forma de penacho parecen agitarse al impulso de las templadas brisas queorean y refrescan aquellos bosques.

En la misma sección están los lienzos de Zaragoza «La vuelta del mercado», «El saleiro», «La mestiza» y «La india rica», escenas y tipos filipinos, de fácil y sencilla ejecución, pero ricos de naturalidad y sentimiento; los retratos de Villanueva pintados con habilidad y maestría: las acuarelas de Martínez, dignas de figurar al lado de las buenas; los cuadros de Alberodi, italiano de nacimiento y filipino de corazón y de alma, que pinta con envidiable verdad los más preciosos paisajes de aquel hermoso país y los más extraños albegues del indio.

Llenas de poesía están sus obras tituladas, «El baquío á las orillas del Pasig», «El bahay del bosque» y «El interior de la casa india.»

Por último, «El cazador» de Saez, director de la Escuela de Bellas Artes de Manila, es la obra de un maestro.

Vease, pues, como, aunque en pequeño, el pueblo filipino se muestra en el arte pictórico á una altura que no han alcanzado muchos que pasan por más cultos.

En la sección de escultura, pueden admirarse las maderas de Tampico, un mármol de Ciriaco Gandinez; los apreciados trabajos de Flamenó, Gonzalez y Francisco; «La peregrina de Antipolo», estatua de Crésulo Jocson; «El indio sorprendido por un baquío», ejecutado por Ciriacó Arévalo y una «Virgen de los Dolores», de autor desconocido y de indisputable mérito artístico.

También está representado en esta sección el arte musical.

Figuran las obras de los maestros Perez y Templado, y un cuaderno que contiene «Cantos bisayos», «Lo Lay», cuya letra ha sido traducida del tagalo á la lengua castellana por D. Luciano Lopez Jaena.

En caligrafía hay verdaderos primores.

Hay, además, algunos libros y colecciones de periódicos publicados en el archipiélago; entre estos es digno de especial mención el semanario humorístico que con el título de «Manila alegre» dirige en dicha población el joven literato D. Pedro Groizard.

Téngase en cuenta que la Exposición de Filipinas es el esfuerzo de un pueblo que desea llegar por el camino del trabajo á la civilización.

Si este certámen es un ensayo, es de esperar que en otro posterior, se mostrara en condiciones de figurar al lado de los más cultos.

M. OSSORIO Y BERNARD.

8 de Agosto de 1887.

NOTICIAS GENERALES.

Tres recortes del «Diario de Avisos» de Zaragoza: — Hace algún tiempo publicamos la noticia de que hasta nosotros había llegado el rumor de que el señor cardenal arzobispo Benavides pensaba en la convocatoria de un concilio al que asistirían todos los preladados de la provincia eclesiástica cesaraugustana.

Los rumores por lo que leemos en el semanario católico del esta capital titulado «El Pilar», están en vías de convertirse en realidad.

Nada hemos de decir de la conveniencia de esa asamblea eclesiástica.

El cambio de tiempos y de costumbres y otras circunstancias exigen la variación de algunas disposiciones eclesiásticas, por lo que á la disciplina afecta, que se armonicen con el estado de nuestra diócesis.

Como el asunto es de importancia, tendremos al corriente á nuestros suscritores de todo lo que á él se refiere.

Mientras llega á verificarse el dicho concilio provincial, enviamos nuestros plácemes al señor cardenal Benavides por su excelente pensamiento, menos difícil de realizar al presente, segun nuestro criterio, por cuanto puede contar este purpurado para la preparacion de los preliminares con lo inteligente cooperacion de su activo y celoso obispo auxiliar Sr. Alda.

—De Huesca nos escriben diciendo que se vá logrando la animacion inherente á las fiestas de San Lorenzo.

El paso de bañistas á Panticosa va decreciendo y por esto y por sostener la competencia establecida entre las dos empresas de carruajes que hacen el servicio, el viaje alcanza un precio desconocido por lo barato.

Viajeros hubo ayer que por 30 reales fueron de Huesca á Panticosa.

Se ha inaugurado un café, que ocupa la planta baja del hotel de la Union. Su propietario, el del antiguo café Fornos, D. Santiago Gir Morosain, ha planteado un servicio que apreciará el público en mucho.

El decorado del nuevo establecimiento es rico; contribuyendo al buen efecto del conjunto los grandes espejos fabricados por la acreditada casa del Sr. Paraiso y los detalles y el mueblaje, obra de nuestro amigo el reputado industrial zaragozano D. Mateo Rábanos.

—Sigue extendiéndose la filoxera en Francia. Cuando se levantó el último mapa de la filoxera (Marzo de 1886), habia 175 distritos invadidos, actualmente son 182, y dos cantones en Seine et Marne y uno en Seine-et-Vise.

A consecuencia de las últimas tempestades ha aparecido el *mildeu* en algunos viñedos franceses. Tambien han aparecido el *rot* y el *black rot*.

No tenemos noticias de que en nuestra region ni en las limitrofes se hayan presentado, hasta ahora, esas plagas destructoras de la vid.

—El calor de anteayer en Madrid fué excesivo é insoportable en algunas horas.

Se recuerdan pocos dias como el de ayer.

Muchas personas al atravesar la Puerta del Sol se refrescaban la cabeza y las manos con el agua de la fuente, pues el tránsito por allí, como por el viaducto de la calle deegovia y otros puntos de la corte era muy angustioso.

Dos caballos de coche de punto cayeron asfixiados en medio de las calles.

Varias personas sufrieron accidentes graves por causa del tremendo calor que se sentia.

En algunas casas de los barrios extremos los vecinos tuvieron que salir á refugiarse en la sombra por temor á la asfixia en sus habitaciones.

—La afición á los toros se extiende de tal manera, que no es ya el sexo feo, sino el bello, el que se dedica á matar cornúpetos.

No hace mucho *nos salió* una Fragosa que, salvo las reglas del arte, manejaba el estoque, sin duda alguna, mejor que la aguja. Ahora aparecen en la escena taurina una Encarnacion Gonzalez, la *Regatera*, y una Dolores Ulloa, la *Gallita*, de Córdoba, que segun vemos en los periódicos de esta poblacion, están dispuestos á largarle un volapié al mismísimo buey Apis que se les presentara por delante.

—La junta literaria de escritores aragoneses ha acordado imprimir unas leyendas moriscas; traducidas por árabes que habitaban en Aragon en el siglo XVI cuyo trabajo ha sido ofrecido a la misma por D. F. Guillen Robles, Jefe de la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

—Dice nuestro estimado colega oscense «La Brújula.»

«Hoy llegará á esta capital el consejo republicano federal de la region aragonesa, así como tambien comisiones de las diez comarcas en que dicho partido tiene dividido Aragon, con el fin de celebrar algunas reuniones para acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido, y los medios que ha de emplear para propagar sus doctrinas.

La primera reunion tendrá lugar en la tarde de hoy en uno de los salones del Casino Democrático popular, que ha sido elegantemente decorado.»

CRÓNICA LOCAL.

Leemos en «La Publicidad» diario de la Corte, á quien dejamos la responsabilidad de su aserto:

«Uno de nuestros suscritores nos escribe por el correo interior para que llamemos la atencion del gobierno á fin de evitar el juego del monte en los

baños de Panticosa, y con ello la ruina de muchas familias.

El suscriptor nos añade algunos detalles, á cuya publicidad no queremos esponernos sin tener pruebas cumplidas.

Entre tanto, preguntamos:

¿Qué es lo que hace el gobernador de Huesca? ¿En qué piensa? ¿En qué se encanta?»

Como anunciamos en nuestro número anterior, el sábado tuvo lugar en el salon de sesiones de la Casa Consistorial la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del canal.

Tratándose de esta importantísima obra es de admirar el entusiasmo y la unanimidad de pareceres que reina en todos los acuerdos.

A petición de algunos señores accionistas se hizo constar la conveniencia de dar á las obras el mayor impulso posible, á fin de terminarlas en breve plazo. Se nombró una comision que auxilie á la Junta directiva en sus trabajos y se acordó en principio destinar para el abastecimiento de la poblacion un caudal de agua de 12 litros por segundo.

De paso para el afamado balneario de Panticosa, se han detenido dos dias en esta ciudad los señores marqueses de Ayerbe y Villafranca, el primero acompañado de su señora, hijo y servidumbre, y el señor don Francisco Cervero y Alvarez de Toledo. Tan distinguidas personas se proponen pasar una corta temporada disfrutando de la agradable temperatura y puros aires de los valles pirenaicos.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han comunicado las órdenes procedentes, para que forme el arquitecto diocesano el proyecto y presupuesto de las obras de reparacion que sean necesarias en la cubierta del templo parroquial de Hecho.

Desde ayer se encuentran en esta poblacion los acreditados dentistas Sres. Moreno hermanos, que con objeto de satisfacer los deseos de algunos de sus clientes se proponen pasar algunos dias en esta localidad dedicados al ejercicio de su profesion.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

Tocan á su término las faenas de la recoleccion en esta comarca. En general, y si se exceptúan algunos pueblos donde los pedriscos han arrebatado las cosechas, los rendimientos de estas son superiores á lo que en la primavera se esperaba, si bien no alcanzan á los de años anteriores.

Ayer pasó por esta ciudad con direccion á los baños de Panticosa, el distinguido literato zaragozano D. Faustino Sancho y Gil.

La interesante obra que acabamos de publicar en el folletín y que forma un bonito tomo en rústica de cerca de 500 páginas conteniendo las *Memorias antiguas de Jaca y sus montañas* y la *Historia de las Iglesias de esta ciudad*, queda puesta á la venta al precio de 2 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de este semanario.

VARIETADES.

Adulteracion de las harinas.

El procedimiento Cailleter para el análisis de las harinas, se funda en la insolubilidad de las harinas de trigo, centeno, cebada, avena, habas, guisantes, etc., en el cloroformo, en ser menor la densidad de las harinas que la del líquido mientras que son más

densas las sustancias minerales que comunmente adulteran las harinas, como la cal, el yeso, etc. El ensayo se hace en un tubo de cristal de veinte centímetros de largo por 3 de diámetro, perfectamente seco para que á sus paredes no se adhiera la harina. Se introducen 10 gramos de esta en el tubo, se llena de cloroformo, se tapa y se agita. Se pone en un paraje seco, en posición vertical, y se deja en reposo el tiempo suficiente para que la harina suba á la superficie del líquido y las sustancias adulterantes descendan al fondo. Se separa la harina, se decanta el cloroformo y se recoge el depósito precipitado en el fondo, cuya naturaleza se determina por medio del análisis químico.

Parodiando á Becquer.

Al ver mi profundo tedio,
Mi tristeza, mi pesar,
Si me hace falta el dinero
¿Quién me lo dará?

Cuando pasen muchos años
Y esté muy experto ya
De luchar entre mujeres,
¿Quién me pescará?

Cuando riña con mi suegra
(Que no la quiero alcanzar),
Si la defiende mi esposa
¿Quién lo pagará?

Cuando chillen mis chiquillos
Y me vengan á llorar,
Con el genio que yo gasto
¿Quién los zurrará?

Cuando me aburra y me canse
La vida matrimonial
Por gozar de otra más libre
¿Quién la cambiará?

Cuando arrime buenos palos,
Porque vea todo mal,
Si alguien se acerca á mi lado,
¿Quién los llevará?

¿Quién, en fin, de los ingleses
Que hoy me vienen á apurar,
Si saben que doy candela?
¿Quién me buscará?

Z. R.

EL EGOISTA.

Ruda tormenta ruja atronadora
Caiga el rayo candente sin cesar,
Desbórdese furioso, airado el mar,
Y del volcán la lava abrasadora
Logre pueblos enteros arrasar.
Terremotos se agiten por doquiera
La destruccion sembrando y el terror,
Hiera el contagio cruel, devastador,
Y sufran las naciones guerra fiera.....
Que si "él se encuentra bien," nada le altera!

MARIANO MARZAL y MESTRE.

CABELLO QUE MATA.

Tienes un pelo, niña,
Que me estremece,
Cada vez que le toco,
Me da la muerte.
Tocarlo quiero,
Aunque toda mi vida
Me esté muriendo.

MARIANO MARZAL y MESTRE.

A UNA VENGADORA.

Del arroyo las aguas cristalinas
El cieno encubren que en su fondo guardan,
Cual tambien de su rostro la belleza
Oculta el lodo inmundo de tu alma.

M. MARZAL.

IMPRESA DE RUFINO ABAD.

BACALAO ESCOCIA.

Acaba de recibirse en el comercio de
JOSÉ LACASA IPIENS.

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
a precios convencionales.

BAÑOS DE TIERMAS.

Este afamado establecimiento está dando todos los años grandes resultados en muchas enfermedades por la bondad de sus aguas minerales.

Se halla situado en un hermoso valle á orillas del rio Aragon, en el partido de Sos y al norte de la provincia de Zaragoza.

Se hacen anualmente mejoras en el mobiliario, enseres y ropas, de que está bien surtido, que permiten alojar cómodamente á los bañistas.

Ya los que estuvieron el año anterior observaron con satisfaccion el espacioso balneario que se construye de nueva planta, y en el que se instalarán toda clase de aparatos modernos para duchas, chorros é inhalaciones.

Los baños están abiertos desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre. En ellos hay buena fonda con precios de 20 reales en primera mesa, 14 en segunda y 10 en tercera.

Los bañistas que vayan por la vía férrea de Zaragoza á Pamplona toman en esta ciudad los coches que en competencia corren hasta Liédena, y de allí los lleva á los baños el del establecimiento, combinándose el regreso á Pamplona para que pueda hacerse el viaje directo. Los que van de las Cinco Villas de Aragon, podrán hacer el viaje en el coche correo de Gallur á Sangüesa desde el 1.º de Julio, y los que vayan en caballerías atravesarán el rio Aragon por el puente de Tiermas que se ha recompuerto, hallándose encauzadas las aguas. De la provincia de Huesca es facil ya hacer el viaje en carruajes ó carros, desde Jaca, pues los adelantos de la carretera permitieron ya el año pasado lo hicieran así algunos bañistas.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante una espaciosa y elegante habitacion en el segundo piso, izquierda, de la casa núm. 41, calle Mayor.

Informarán en el principal de la misma.

LIBRO DE MADRID

advertencia de forasteros

Y

MANUEL OSSORIO Y BERNARD,

UN VOLUMEN EN 8.º TRES PESETAS.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

- Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX.*—Segunda edicion.—Un tomo en folio, encuadernado en tela. 25 pts
- Viaje crítico alrededor de la puerta del Sol.* Segunda edicion. 2
- Cuadros de género.* 2
- Progresos y extravagancias.* 2
- Monólogos de un aprensivo.* 1

Los pedidos, Duque de Alba, 6 y 8, pral., Madrid.

ALBUM INFANTIL.

CUENTOS, MAXIMAS Y ENSEÑANZAS

EN PROSA Y VERSO

M. OSSORIO Y BERNARD.

SEGUNDA EDICION

precedida de varios juicios críticos de los Sres. Fernandez Bremon, Ruiz de Salazar, Sanchez Perez, Llorente y Fernandez, etc., etc.

PRECIO, 1,50 PESETAS.

PUBLICACIONES

DE

Daniel Cortezo y C^{ia}

DE BARCELONA.

BIBLIOTECA CLÁSICA

1 peseta y 50 céntimos, tomo.

BIBLIOTECA

ARTE Y LETRAS

3 pesetas tomo.

Se hallan de venta en el comercio de libros y artículos de escritorio de Rufino Abad, Mayor, 31.

En el mismo establecimiento siguen vendiéndose las obras jurídico-administrativas de don Fermin Abella y de don Eusebio Freixa y Rabasó.

SE VENDE una casa de bonita construccion, sita en el lugar d: Santa Cilia, con dos pisos y falsa muy espaciosa. Informarán Carmen, 14, primero, dcha.

SE VENDE un huerto de regadio con su casa, sito en el término de esta ciudad, y partida de la Caballería, perteneciente á la herencia de don Valentin Fornaguera. Dirigirse á D Pascual Yrigoyen, de esta ciudad.

La tan antigua y acreditada casa en la venta de chocolates del difunto D. José M Lardiés, núm. 6 de la calle Clavería, avisa al público que su viuda continúa expendiéndolos en las mismas condiciones.

SE ARRIENDA desde San Miguel una espaciosa casa en la calle de Santo Domingo, núm. 1. Tiene espaciosos bajos muy propios para tienda y graneros. Informará su propietario D. Lorenzo Lopez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del apórtado por los asegurados, 10.000.000 de pesetas.

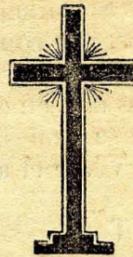
De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886. resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361.075
Riesgos en curso.	»	22.794.124'44
Reservas.	»	857.031'60
Siuestrros pagados.	»	343.700
Activo	»	11.884.252,90

La Compañia. para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.

Delegado en Huesca D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo 8 2

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas.



PRIMER ANIVERSARIO.

Doña Valentina Lopez Laclaustra

DE MALLÉN,

FALLECIÓ EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1886.

Su esposo, hijos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará mañana 12 á las 10 y cuarto en la parroquia de la Catedral.

El duelo se despide en el templo.

No se invita particularmente.

se halla en esta poblacion y recibirá á sus numerosos amigos y clientes. Permanecerá hasta el 20 dedicándose al ejercicio de su profesion.

EL DENTISTA SR. MORENO DE ZARAGOZA

Se hospeda, como siempre, en la FONDA DE MUR.